



Tan traidor a la Patria es aquel que en la zona roja nos combate con las armas, como los que en la España de Franco combaten a la Falange con la calumnia y la mentira. La doctrina de la Falanga es la doctrina del Estado Nacional Sindicalista.

## Con la ocupación de mas de 12 pueblos siguió ayer el avance impetuoso de nuestras fuerzas

Fué copado el Cuartel General de una Brigada, con interesante documentación

**Se rechazaron brillantemente contraataques rojos a nuestras líneas de Granja de Torrehermosa y Mano de Hierro**

**Un "Rata" enemigo derribado y un tanque ruso en nuestro poder**

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Aragón sigue el arrollador avance de nuestras tropas, que han llevado a cabo hoy en nuestra izquierda la ocupación de sierra de Gardón, Laguarde, Matilleo, El Cordel y vértice La Picarda, pasando el Cinca; y en la parte oriental del río Volturinas, Pozal Gordo, Altura de Castro, Presa del pantano de Barazona, alturas al Sureste de Estadilla, pueblo de Pons, La Rambla, pueblos de Lestaga, Estadilla, Monzón y Castejón del Puente.

Otras fuerzas, al Sur de las anteriores, han ocupado alturas al Sur de Pueyo y los pueblos de Vinaser y Zaidín.

En el centro de nuestras líneas se han alcanzado el kilómetro 175 del ferrocarril a Lérida, vértice Collastre y kilómetro 457 de la carretera.

La Caballería ha conquistado las alturas de Poi de Chou, prosiguiendo su avance hasta Monaspe, que ha sido rodeado.

Más al Sur, otra columna ha continuado la persecución del enemigo, que ha ofrecido débil resistencia, cruzando el río Matarraña, ocupando los pueblos

de Maellas y Zabara y llegando hasta el río Alba, que ha sido rebasado en algunos puntos.

Se han cogido al enemigo varios depósitos de armamento y un carro «Renault» de cañón.

Las fuerzas legionarias han alcanzado el vértice Joyas, pueblo de Valdeitormo, pasando el río Matarraña, entre este pueblo y Cazo.

Han ocupado también el vértice Fraile, Mas del Labrador, varias posiciones importantes, las cotas 959 y 911 al Sur del pueblo de Belmonte de Lesquin,

que asimismo ha sido conquistado, y la zona de Trens.

En nuestra derecha se ha llevado a cabo la ocupación del vértice Lucer, cotas 907, 939 y 940 al Norte de la Cobollera, y el pueblo de este nombre, en el cual se ha cogido prisionero a un Cuartel General de una brigada, completo, y toda la documentación de la misma y parte de la del ejército enemigo del Este.

Durante nuestro avance en este sector ha dejado el enemigo en nuestro poder más de 300 cadáveres, y además, en los ataques que llevó a cabo contra nuestras posiciones de la Toscana y vértice San Joaquín, y que fueron rechazados, sufrió enormes pérdidas.

Se han hecho muchos prisioneros y se ha cogido un depósito de municiones de Infantería y de Artillería.

En el sector de Peñarroya, el

enemigo contraatacó nuestras posiciones de Mano de Hierro conquistadas ayer, siendo rechazado.

En el sector de Granja de Torrehermosa fueron atacadas anoche nuestras posiciones de Sierra Ducado y Collado, con varios tanques y carros blindados, siendo rechazado y perseguido el enemigo e inutilizándosele un tanque. En la tarde de hoy, un nuevo intento de ataque fué también rechazado.

El número de prisioneros y presentados en nuestras líneas, procedentes del campo enemigo, en los sectores del Ejército del Sur, asciende a 58, muchos de ellos con armamento.

En el día de ayer fué derribado en combate aéreo un «rata» enemigo.

Salamanca, 30 de marzo 1938  
II Año Triunfal. — De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Los soldados de Yagüe distan de Lérida menos de una legua Se está dibujando el cerco de la capital catalana

Frente de Aragón, 30, 11'30 noche. — He continuado hoy con las fuerzas de Navarra, porque me interesaba conocer los efectos de una nueva hazaña, que ayer perpetraron los rojos en este frente, creyendo tal vez que con ello iban a contener nuestro

avance o para dar cumplimiento y hacer buenas las palabras que el llamado jefe del Gobierno, señor Negrín, había pronunciado hace tres días, diciendo exactamente: «En el Alto y Bajo Aragón nuestras tropas vienen realizando proezas que superan todo

lo que ahora ha visto la Historia». Pues verán ustedes la prueba que se les ocurrió ayer. El río que en el pantano existente en el río Lecera, que afluye al Cinca por encima de Barbasuro, los rojos volaron la compuerta de una presa, dejando escapar por el valle el enorme caudal que se acumuló con motivo del deshielo de la nieve, acumulada en las primeras estribaciones pirenaicas. Así, el Cinca, a donde afluye el Lecera, tuvo un gran aumento de caudal, hasta el punto de que las aguas alcanzaron seis metros de velocidad por segundo en la parte del cauce angosto y tres en los sitios más anchos. La marea duró diez y seis horas y se calcula que el descenso de las aguas tardará en producirse otras veinticuatro.

¿Pero creen ustedes que han

(Pasa a la página 3)

Quien no respete los derechos e intereses de Italia, tendrá en la tierra, en el mar y en los cielos, la inmediata respuesta de todo nuestro pueblo armado

(Del discurso de Mussolini en el Senado. Amplia información en la pág. 12)

## Academia y Corte de Cristo Rey

### IMPOSICION DE MEDALLAS

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general esta Academia y se hará el reparto de telas a las señoras que están confeccionando prendas con destino a nuestro glorioso Ejército.

Después se impondrán las medallas de la Asociación a las asociadas que aún carecen de ella.

El acto revistirá gran solemnidad y la imposición de las insignias estará a cargo del director espiritual de la Academia y Corte de Cristo Rey, en el domicilio de la misma, Varela, 1.

# Del lado de allá Méjico y la España roja

Acaba de presentar sus cartas credenciales el nuevo embajador de Méjico en la España roja, coronel Adalberto Tejada, ante el tristemente célebre Manuel Azaña, que, como sabemos, viene representando, con éxito catastrófico, el papel de presidente de la llamada «República española».

Ese acto, pues, conocida las relaciones verdaderamente fraternales entre los revolucionarios de la pandilla de Lázaro Cárdenas y los de la banda de Azaña o, mejor dicho de Prieto. Tales para cuales, y entre «gangsters» anda el juego...

Produce desagradable impresión, como todo lo que se relaciona con los rojos, leer en los papeluchos de Barcelona, la información correspondiente a la recepción del embajador mejicano, rojo entre rojos, que inspira e presente comentario. Bien se ve que procuran los republicano-marxistas de Barcelona poner en sus actos de carácter internacional todo el mejor decorado posible, a fin de que las gentes que viven lejos crean que en la España roja se vive como en cualquier país civilizado; con escoltas presidenciales, protocolo cortésano y todo lo demás. Claro está que en la recepción del coronel Tejada no existía tanto interés en despistar o mentir, como en el caso de otro Estado cualquiera, habida cuenta que los mejicanos están en el secreto de la común felonía revolucionaria y de la cruda realidad de sus intenciones. Pero en fin de engañar al extranjero no pueden los rojos, hacer excepciones, y es lógico suponer que Azaña y Tejada, mientras leían sus ceremoniosos y convencionales discursos, se guiñaban el ojo como cumple a buenos compadres.

Fíjese el lector en que Tejada ha tenido la osadía de decir que Méjico defiende a España— la roja, naturalmente— porque es

ta defiende las libertades humanas». Harto sabemos qué entienden por libertades y por humanidad los forajidos mejicanos, que desde hace un cuarto de siglo no hacen otra política revolucionaria que la muy criminal del asesinato sistemático. Todos sus hombres, devorados unos por otros, han venido cayendo a mano airada, a partir de Madero y Huerta, pasando por Pancho Villa y Obregón. La revolución mejicana ha rodado por el sangriento camino inclinado que le ha puesto en la bárbara situación presente. Y al llegar a lo bajo, es natural que se haya encontrado con la República española, también en la abyección. Sinistra hermandad esta de los rojos del Levante hispánico y del Anahuac.

Pero hay que «vestir al desnudo», como suele decir la gente de bronce, y a las liberales y humanitarias palabras —¡qué sarcasmo!— del coronel Tejada, ha contestado Azaña con otras análogas, más el estribillo de rigor, realmente inconcebible: «La República española defiende la independencia de la Patria...»

Acabó el acto como terminan todos los espectáculos de la histriónica República roja: con el desfile de un público, que conoce al de talle todos los trucos de la farsa consabida. Pero no por eso dejarían las gentes de sentir la repugnancia de tanta trampa y ca-

## La voz de las trincheras

### UNA GUITARRA CON CUERDAS Y UN ACORDEON CON FUELLE

Los dos instrumentos musicales los pide, con la esperanza de encontrar dos buenas almas musicales, el soldado Antonio Jódar Puerta, destacado en Cogollos Vega.

Esperamos que dos de nuestros lectores tengan sobra en su casa de esos instrumentos, y harán feliz al bravo soldado y compañeros al mismo tiempo que les proporcionarán distracción en las trincheras y tabarra a los rojillos que los escuchen.

### ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia los turnos VI, San Cecilio, y XIV, Santísimo Corpus Christi, a devoción de don Fernando Wilhelmi Manzano, por las almas (q. e. p. d.) de sus difuntos.

### ANUNCIESE EN «PATRIA»

tón. Y mientras se celebraba en el palacio de Pedraibes el simulacro de una recepción diplomática con unos cuantos hombres enchisterados y unos falsos carreros de casco empenchado y rutilante, en los pueblos y campos de la España bolchevizada sigue cundiendo el hambre y el terror.



#### LA SEÑORA

### D.ª M.ª Luisa García de Alcaraz Soubrier

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Su Director espiritual, Padre Juan Ciudad; su afligido esposo, don Federico Lara Vega; su hija, María del Carmen; sus padres, don Juan García de Alcaraz Campoy y doña Dolores Soubrier; sus hermanos, Carmen, Alvaro y Manuel (todos ausentes); sus padres y hermanos políticos, sus tíos y tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan una oración por el alma de la finada.

Mañana, viernes, a las 8, 9 y 9'30 de la mañana habrá Misas, y a las diez Misa de Requiem, por el alma de la finada en la iglesia del Convento de Capuchinos, lo que participa la atribulada familia a sus amistades.

Granada, 31 de marzo de 1938.



## MELCHOR ALMAGRO SEGURA

Alférez provisional del primer Tabor de Regulares de Ceuta núm. 3, estudiante del quinto año de Medicina, Falangista

Cendió su vida por Dios y por la Patria en el día 28 de Marzo de 1938

R. I. P. A.

Su desconsolada madre, D.ª Elvira Segura, viuda de Almagro; sus hermanos Pilar, Vicente (en el frente), Manuel (en el frente), Elvira, José María (en el frente), y Rita; sus hermanos políticos, D. Antonio Azpitarte Rubio y D. Rafael Campos Moreno; tios, primos y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso y le invitan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar hoy, 31 del corriente, a las doce de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Escolástica y al Novenario de Misas, que comenzará el día 1.º, a las 12 en la mañana, en dicha iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 31 de Marzo, de 1938.



#### III ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

#### LA ILTMA. SEÑORA

### D.ª DOLORES ROMERO POZO

Que falleció piadosamente, el día 1.º de Abril de 1935

Habien lo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, día 1.º, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias; la de once, en la Capilla del Cementerio, y el funeral en la iglesia de Cenes de la Vega, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de sus sobrinos quienes ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Granada, 31 Marzo, 1938.

# Los soldados de Yagüe distan de Lérida menos de una legua

(Viene de la página 1)

conseguido algo? No han conseguido nada. En primer lugar, por que más al Norte del citado pantano ya habían pasado también nuestras tropas a la orilla occidental y una División ocupó distintos pueblos situados en dicha margen, en uno de los cuales precisamente está establecida la compuerta del primer embalse, estando en condiciones de vigilar al enemigo para que no pueda repetir la hazaña. Aunque la repetición sería lo mismo, porque el agua no impidió nuestro avance en lo más mínimo. A las diez y media de hoy hemos ocupado Monzón, el importante nudo de comunicaciones, de donde huyó el enemigo sin causar más que algunos incendios en edificios, que los soldados nacionales, ayudados por el vecindario, extinguieron. Por que en Monzón queda vecindario y en Barbastro también. Han vuelto numerosas familias a éste donde se ha improvisado un buen festejo en obsequio de los soldados. Gracias a la generosidad de Perico y Chicote, el quinto batallón de América ha saboreado un cocktail magnífico como todos los suyos, como los que ahora beben los señoritos de San Sebastián y que antes se bebían en Madrid. Los muchachos celebraban el rasgo y se divertían mucho. Lo merecen, porque hay que ver lo que han luchado y vencido!

Este mismo cuerpo de ejército de Navarra, no se ha dicho que, además del terreno conquistado en el sector de Jaca, ha penetrado 25 kilómetros hacia el Este buscando el ferrocarril de Huesca a Jaca, que estaba cortado, y situándose también muy cerca de Boltañas.

## LOS SOLDADOS DE YAGÜE, A UNA LEGUA DE LERIDA

Como a menos de una legua han quedado los soldados de Yagüe de la capital catalana que empieza a sentir la amenaza de próximo envolvimiento. Se lucha

## Discurso de Lord Halifax en la Cámara inglesa

# Si ayudásemos a los rojos -- dijo -- la lucha se generalizaría en Europa

Londres, 30. — El secretario de Estado, lord Halifax, ha hecho hoy en la Cámara de los Comunes unas declaraciones sobre política internacional. Lord Halifax se ha referido al último discurso del señor Chamberlain, que ha sido recibido, tanto en el extranjero como en el Imperio, con la misma aprobación que en Inglaterra. En lo referente a Checoslovaquia, el Reino Unido no se ha comprometido por anticipado a ayudar a dicho país, pero sin embargo continúa fiel a sus alianzas y a la Sociedad de Naciones, la que indica que tomará parte en cualquier acción militar dictada por el organismo ginebrino. La minoría laborista ha pedido que termine la política de no in-

tervención en España — dice lord Halifax — y si esto se acordara por el Gobierno, empezaría el envío de material y hombres a la Península, generalizándose la lucha internacional en España, y no podemos asegurar cuánto tiempo tardaría en generalizarse la lucha en Europa. Puesto que pedimos a los demás que sean razonables, seámoslo nosotros también. Los dos principios fundamentales de la política británica son los siguientes: en el interior, preservar la democracia y la libertad individual, y en el exterior, impedir que Europa se divida en dos grandes bandos dispuestos a comenzar la lucha al primer chispazo.

duro en este sector, pero se avanza decididamente. Las noticias buenas por las que tanto se impacientan algunos no han de tardar en llegar.

Las fuerzas legionarias han dado hoy un soberbio empujón por el centro, pues pasando el río Matarranya; por el cruce de la carretera de Gandesa dominaban a última hora de la tarde el pueblo de Maza.

Las fuerzas del general García Valiño cruzaron igualmente el Matarranya, ocupando los pueblos de Maella y Zabara, y tras vencer alguna resistencia pusieron en fuga a los rojos, sabiéndose que a última hora del día avanzaban con facilidad. Las tropas del general Aranda se dedicaron a ocupar numerosas cotas al Sur y al Norte de nuestras líneas.

En fin, el día de hoy ha sido muy provechoso. La consigna de «resistid, resistid» dada por Negrín en su último discurso empieza a fracasar y no digamos lo que ocurre con la de «crear, crear, crear», porque si ellos llaman crear a volar los aviones en todos los caminos, a destruir los pueblos por medio del incendio y a talar cientos de árboles frutales, aniquilando cuanto encuentran a su paso, nos parece bien. Pero nos parece igualmente que, pese a la consigna, los milicianos del frente no resistirán. Yue resista Prieto — empieza a decir —, porque esto no hay quien lo resista ni quien lo aguante. Menos mal que el remedio a su angustiosa situación va a llegar a los rojos en cuanto empiece a funcionar en París Fernandez Bolaños, enviado especial de Prieto a Francia para desempeñar labores propias de Celestina en las que este sujeto parece especializado. Lo malo es que si no lleva mucho dinero para los personajes con quienes ha de «celestinar» no hay caso. Conocemos bien a esta genticita. Son los que en público y en privado están constantemente diciendo: «Por di nero baila el perro...»

EL TEBIB ARRUMI.

# Tenemos el Fuero del Trabajo

«Y así como llegamos a ver lo político en cada mortal que nos disputa el mendrugo, llegamos a ver lo político en cada mortal que nos disputa el trozo mínimo de poder que nos asignan las constituciones liberales».

(JOSE ANTONIO)

«Si el siglo pasado fué el siglo del imperio capitalista, el actual es el de la potencia y de la gloria del trabajo», esto decía Mussolini a los obreros italianos en su discurso del 6 de octubre de 1934; algún tiempo después José Antonio glosaba la desesperación de las masas en las frases que encabeza este artículo, y ahora Franco afirma a través de nuestro Fuero del Trabajo, que «El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado».

Y ante este maravilloso triángulo humano yo pienso. ¿Cuándo se cantó nada más grande a la vida del obrero? Recuerdo tiempos pasados en que se acuñaba las pasiones de la masa trabajadora incitándola a la huelga que es la negación del trabajo. ¿Cómo podían triunfar aquellos hombres que hacían del trabajo una maldición, cuando el trabajo es la razón de ser de la misma vida?

El Fuero del Trabajo es el triunfo sublime de todas nuestras luchas, y siento al comentar una mezcla de emoción y escalofrío. Voz constante la mía a través de todas las mutaciones políticas de España siempre clamó por «la continuidad en el trabajo», por la «participación en beneficios», por la «dignificación y orgullo del trabajo», y todo esto aumentado al verlo plasmado en la primera ley orgánica de la Nueva España, no puede menos de parecerme como un sueño.

Pero hoy más que nunca quiero ponerme en contacto con aquellos a quienes siempre me dirigí, con mis hermanos, con los obreros, para decirles, que eleven su espíritu, que Franco los hizo libres para siempre, libres con la dignidad humana de seres con espíritu que tienen que cumplir la elevada misión espiritual de levantar sus ojos al cielo y ver en cada lucero una camisa azul que dió su vida por esta libertad magnífica que es hoy la

primera ley de España y el primer canto al obrero. Canto que no olvida en sus estrofas detalle alguno: previsión, vejez, justicia, dignidad, «emancipación de la mujer casada del taller y de la fábrica», creación de fiestas como la de «exaltación del trabajo», en sustitución de la trágica muerte de los pueblos de aquel 1.º de Mayo marxista, de colapso. Hay palabras que evocan en este Fuero del Trabajo toda nuestra gloriosa tradición, «artesano», «honor», «familia», «festividades religiosas». Habla de «Dios» y cuando en el texto de una ley aparecen estas palabras de sentido español, la Patria surge potente, magnífica, poderosa. Yo recuerdo la prosa fría, hueca, de aquellas disposiciones pasadas, con verbos adjetivados e intenciones anulespafiolas y no sé hoy si vuelvo a nacer en la tierra de mis amores y ensueños.

España afirma ante el mundo que no fué estéril la sangre de sus hijos; el capital ya no es de algunos, sino de todos, el crédito ya no se funda en la riqueza, sino en la «honorabilidad» y en la «confianza», el trabajo ya no será nunca más maldición, sino «honor» y lo verdaderamente maravilloso es que este nuevo concepto hoy lo comparte la nobleza, la rancia nobleza española que dió su sangre en las trincheras para hacer del trabajo la nueva nobleza de la Patria. Muchas batallas, todas, las gana en la guerra el Caudillo, porque su genio militar es maravilloso, pero ninguna tan importante en consecuencias como esta que acaba de lograr para España con este magnífico Fuero del Trabajo.

Cuando caiga sobre las cabezas de los dirigentes rojos la prosa españolísima del Fuero del Trabajo, sentirán la derrota más grande de su vida. El fracaso del espíritu que es mucho más que la muerte porque la muerte es reposo, pero la expiación es dolor arrastrado toda la vida. Para terminar, la característica fundamental de la obra social del Caudillo, que supone el Fuero del Trabajo, es la institución de una orden nueva, la nobleza del trabajo, esto no podrán nunca olvidarlo los trabajadores españoles que ya no verán en cada mortal a quien nos disputa el mendrugo, sino a quien nos ayuda a ganarlo.

ANGEL B. SANZ

(Colaborador nacional)

## COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día 1.º de abril se pagará el cupón número 36 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado: BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE BILBAO, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO URQUILJO, BANCO HERRERO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO MERCANTIL Y BANCO PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto núm. 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid, 21 marzo de 1938. — II Año Triunfal.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Extenso movimiento huelguista en Francia

# Quieren obligar al Gobierno a que intervenga abiertamente a favor de los rojos

Hay 50.000 obreros en huelga y muchos Sindicatos protestan de ella

El extenso movimiento huelguístico que hoy sufre Francia ha querido ser encubierto por los dirigentes franceses diciendo que sólo tiene un fin económico. Esto, sin embargo, no es cierto. La huelga ha sido impuesta por los dirigentes para obligar al Gobierno francés a que intervenga abiertamente en favor de los rojos españoles. Veamos lo que acerca de esta huelga dice «L'Action Française»:

«Pese a todas las denegaciones de la C. G. T., este recrudecimiento de la agitación no tiene más que un objeto: imponer al Gobierno que rompa con la política de no-intervención. El carácter político de la huelga es innegable. Tenemos a la vista una hoja editada por el soviet de los almacenes Citroën, órgano de la XV célula del partido obrero, sección francesa de la IV Internacional.

Esta, que ha sido distribuida durante varios días en el interior de los talleres, deja ver los verdaderos móviles, los motivos ciertos del conflicto en curso y confirma exactamente lo que nosotros afirmamos. Los obreros franceses han sido invitados a sabotear la producción nacional para «salvar a los hermanos de España». He aquí exactamente los términos de la llamada:

Julio de 1936 en España y Cataluña. Los obreros se apoderan de las armas, crean sus milicias, instauran los comités (soviets) en todas partes. Son las primeras victorias contra Franco.

Pero pronto la iniciativa de Blum, apoyada por Stalin para la no-intervención, favorece a Franco y priva de armas a los obreros.

Desde este momento solo la IV Internacional ha enviado, desde agosto del 36, los primeros voluntarios y se ha levantado contra la no-intervención. Nuestra palabra permanente ha sido: «Huelga general contra el bloque asesino».

Hoy el bloque de los demócratas apoyado por la dirección de Rusia, por los jefes de la II y III Internacional, ha roto todas las conquistas de la revolución: los Soviets catalanes, las milicias,

la colectivización. En el exterior, el Comité de no-intervención ha continuado facilitando la intervención a favor de Franco.

Resultados: los obreros de España han tenido que retroceder. Después de Bilbao, Asturias; después de Asturias, Cataluña.

¿Vamos nosotros a dejar perecer la ciudad (Barcelona) de la Revolución de julio del 36? Comaradas, ante esta situación no basta hacer frases. Es criminal contar con la «intervención» del Gobierno que no tiene en cuenta más que los intereses imperialistas y la lucha contra la revolución.

Es necesario imponer que se abra por completo la frontera. La ruptura del bloqueo por la huelga general, por la acción de masas, como en junio del 36.

Este es el solo camino para normalizar la situación en España y en Francia.

Tal debe ser el verdadero objetivo del frente único de los socialistas, comunistas y bolcheviques-comunistas.

Esta llamada a la unión de los cuatro internacionales, demuestra ampliamente que la industria francesa se encuentra frente a un plan largamente meditado.

## MUCHOS OBREROS SE OPONEN A LA HUELGA

Pero no todos los obreros franceses piensan como los dirigentes quisieran, y así, los sindicatos cristianos han publicado una nota sobre la huelga, diciendo que ellos, aunque partidarios de todas las reivindicaciones a que el obrero tenga derecho, dentro del orden legal, no pueden solidarizarse con una huelga que lucha por motivos de orden extraprofesional.

Igual ha hecho el Sindicato de la industria química.

## COMUNICACION DEL COMITÉ DE DEFENSA DE LOS CAMPESINOS. CONTRARIA LA HUELGA

El Comité Central de Defensa de los Campesinos comunica el texto del telegrama que su presidente y su delegado general

# Un monumento al general Mola

Se abre una suscripción nacional que se cerrará el día 30 de abril

«Patria» admite donativos

Para llevar a la práctica la idea sugerida en el número del semanario «Domingo» correspondiente al día 13 del actual, consistente en la construcción de una cruz monumental de piedra en el lugar del accidente que ocasionó la muerte del inolvidable e invicto general Mola (q. e. p. d.), como asimismo un camino vecinal de acceso a dicho lugar, se ha constituido en Valladolid una comisión, presidida por el general don Emilio Barrera, encargada de la iniciación de una suscripción nacional a tal efecto, y de ordenar después la realización de las obras.

Por encargo de la citada Comisión, y para facilitar la recaudación, PATRIA admite donativos hasta el día 30 de abril próximo, con un máximo de cinco

pesetas para los donativos personales y de mil pesetas para las sociedades o entidades.

El nombre glorioso de Mola y su aportación al Movimiento salvador de España bien merece que se contribuya a perpetuar la memoria de quien lo ofreció todo a la Patria.

## CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Por la presente se cita a todos los industriales de Confitería para que pasen por este Sindicato a inscribir su ficha y recoger el carnet lo antes posible, ya que el único Grupo que queda dentro del Sindicato sin cumplir dicho requisito legal es el de los patronos confiteros.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 29 de marzo de 1938, Segundo Año Triunfal.—El Jefe del Sindicato.

«Y» ORGANO OFICIAL DE LAS MUJERES NACIONALSINDICALISTAS

«Y» REVISTA NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

«Y» INFORMACION, ORIENTACION Y DOCTRINA DEL MOVIMIENTO FEMENINO ESPAÑOL

De venta en la Librería de Viuda de Martínez Herrera

J. Travesí Dentista

Acera del Casino, 9

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7



# Chocolates GENERALIFE

## SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

# Mussolini, en el Senado, hace una exposición del poderío militar del Imperio

(Viene de la página 12)

ganizaciones del enemigo, dominando en absoluto los aires y derribando la moral contraria. La guerra aérea está destinada a ejercer una importancia cada vez mayor en los futuros conflictos.

En lo que respecta a la defensa antiaérea, debe contarse ante todo con la multiplicación de las represas y con la defensa de los aparatos contra el fuego enemigo. La defensa pasiva consiste en la evacuación de los grandes centros demográficos por parte de todos los no ligados a permanecer en ellos. Desde ahora digo a todos que pueden organizar su asistencia a los centros mineros de las aldeas y el campo que harán bien en proveerse de medios, ya que la evacuación, en caso de guerra, podría obstaculizar la movilización.

Luego el Duce recordó la actividad de los camisas negras en todas las especialidades de la milicia. Su presencia proporciona al pueblo la costumbre de la disciplina. Se trata de un ciclo de voluntarios nuevos, fascistas, que puede durar de diez a veinte años y hasta toda la vida.

## LOS PROBLEMAS MILITARES SON FUNDAMENTALES

El Duce concluye:

Ahora, después de lo que os he dicho, espero que se forme una convicción en vuestro espíritu: la de que los problemas militares son fundamentales. A ellos consagro yo la mayor parte de mi jornada de trabajo. Esta tarea me es facilitada constantemente con la preciosa colaboración que me presta el general Valle, subsecretario de Guerra, y sus compañeros de Marina y Aviación, con los cuales examino y discuto todos los problemas referentes a cosas y hombres. Trabajamos juntos como camaradas penetrados en espíritu, ya que nos dirigimos a lograr un objetivo idéntico.

Creo que otra convicción se habrá formado también en vosotros: la de saber que cualquiera

que no respetare los derechos e intereses de nuestra Patria, tendría en la tierra, en el mar y en los cielos una inmediata, resuelta y muy firme respuesta de todo nuestro pueblo armado.

Después de dejar establecido este deseo que una tercera corrección nazca en vosotros: la de que todavía pese a lo hecho, no está todo a punto ni se puede dormir con sueño tranquilo.

Precisamente porque hemos hecho mucho, es necesario decirnos a nosotros mismos, que falta lo principal, lo que haremos al precio que sea.

## LAS ILUSIONES Y LA UTOPIA

Rechazamos las ilusiones y la utopía. Es por eso por lo que nosotros hemos marchado de Génova, donde este concepto, son explotados y vendidos.

Lo que cuenta siempre en las relaciones de los pueblos es su potencia guerrera. Nosotros ponemos en línea nuestra potencia bélica y nuestra fuerza espiritual. Nunca fueron en Italia tan profundos, y tan ardientes como ahora los deseos de grandeza.

Napoleón Bonaparte, el italiano que encontró en Francia un instrumento adecuado para el desarrollo de su genio militar, cuando el mariscal francés Blucher preguntó al emperador si para la guerra en España podría disponer de una división italiana, contestó: «Sí, Teneis razón en pedírmela. Estos italianos serán un día los primeros soldados del mundo». Es esto lo que nosotros queremos: que la profecía napoleónica se haga clara realidad fascista y románica en nuestros tiempos.

**MILICIANOS ROJOS: ABANDONAD LOS FRENTE Y ENCARCELAD A VUESTROS RESPONSABLES. LA JUSTICIA DE FRANCIA ES JUSTICIA SERENA Y SÓLO BUSCA A LOS MAYORES RESPONSABLES**

## Experiencias políticas

# Schuchsunigg el falsificador

El mundillo político de los aristos, que en todas las latitudes se producen como hierba mala donde existe un campo de mies granado y provechoso, necesitan de vez en cuando lecciones prácticas como esta que acaba de producirse en Austria.

En Austria había un pueblo irguieto por afanes de resurrección, propicio a los mayores sacrificios a costa de superar el pesadumbre de una derrota que pesaba demasiado injustamente sobre su vida cargada de historia, de gloria. Un día los alemanes del Reich comenzaron también a incorporarse, a resurgir entre gritos, consignas y voces de mando enteramente nuevas y juveniles, sinceras y tajantes. De la sangre y de la derrota común

nacía en los alemanes todos un nuevo resaca recanda. El pueblo alemán en Austria comprendió que la hora de la unidad y del Imperio, en una nueva forma, llegaba con la fuerza de todas las cosas que deben de ser. Y se dispusieron a sumarse a la asociación escueta, al Movimiento Nacional-socialista.

Entonces surgió aquel Canciller de opereta, fletado por las internacionales populistas cuya misión ingrata hubo de ser, salvando del peligro marxista a su pueblo, conducirlo al régimen pacífico, blando, lleno de renunciaciones que caracteriza a todos los que antes quieren la verdad a medias.

El pueblo sometido a las más bárbaras mutilaciones de su ideal un día se puso en pie y mediane los brazos juveniles, fuertes, de unos cuantos nacionalsocialistas, el obstáculo del Canciller de miniatura quedó salvado, pero... allí estaba su lugarteniente Schuschnigg para maniobrar con habilidad y mantener el tin glado artificioso de un Estado sin pueblo.

Schuschnigg ha sido siempre tímido y prudente. Ofreció pues todo a prorrato, entre la juventud para cortar las alas de la victoria; en su empresa mezcló a judíos racionarios, militares y políticos, a cristianos sociales y a hombres enteros y juveniles, deslumbrados quizás por falsas espejismos.

Schuschnigg era políticamente débil y la falsificación. El fomentó en todo momento la división entre los nacionalsocialistas y justificó toda su actuación en las rivalidades y polémicas de los núcleos fuertemente nacionales. Nadie como Schuschnigg ha sabido aprovechar las ambiciones de los auténticos, los temores de los judíos, las pugnas de los ambiciosos, la desorientación política de los católicos, la fuerza política en nombre de una Patria, el terror de una represión.

Más cuando los pueblos llegan a un estado de madurez revolucionaria tan intensa como la de Austria, no es posible escamotear el contenido de esta Revolución. Es más peligroso que jugar con fuego el ponerse al frente de un pueblo ardiente y deseoso de transformación con el objeto de desviarle a fuerza de mixturas y de sustituciones en los propósitos y en los resultados. Schuschnigg improvisó un Frente Patriótico, un Estado Corporativo y unos mitos biarcos frente a los rojos de Moscú o a los rojinegros del nacionalsocialismo de los alemanes.

¡Pobre Schuschnigg! Ante un pueblo erguido aparece ya como una marioneta, rotos todos los hilos que le movían. Austria vibra de entusiasmo juvenil. El Ejército Nacional-socialista de todos los alemanes, marcha impresionantemente a garantizar el triunfo de una juventud ansiosa de unidad y de misión trascendente en el mundo.

Es digno de envidia con empuje a quienes a través de tantas prevaricaciones, de tanto confusiónismo, de tanta persecución, han podido conservar su impetuosidad y su fe intacta, e indomables. Desde aquí, ante la rabiación política en derrota, gritamos sinceramente: ¡Sálvese quien pueda!

Javier DE BEDOYA

Colaborador Nacional

## La Agrupación de Exploradores de Galicia, disuelta por el general Gil Yuste

Sus componentes deben encuadrarse en las Organizaciones Juveniles

La Coruña, 30.—El general Jefe de la octava Región Militar don Germán Gil Yuste, ha publicado una orden mediante la cual se declara disuelta la organización regional gallega titulada Exploradores de España, por considerar que los elementos integrantes de ésta deben encuadrarse en las Organizaciones Juveniles de la Falange.

La disposición consta de un artículo único que dice así:

«A partir de esta fecha, y en todo el territorio de esta región militar, queda disuelta la organización conocida con el nombre de Exploradores de España.»

## TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL GINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy, jueves, 31 de marzo de 1938

SOLO HOY

Se proyecta la gran producción Metro Goldwyn Mayer titulada

## El Prófugo

Interpretada por la eminente actriz LUPE VELEZ y los notables W. Baxter y E. Boardman.

SECCIONES CONTINUAS

Por la tarde de 3 a 9 y por la noche a las 9'30 y 11.

PRECIOS: Butaca, 1 peseta. Asientos, 0'60. General, 0'40.

Mañana, la gran película en español ENCADENADA, por los eminentes CLARK GABLE y JOAN CRAWFORD

## COLISEO OLYMPIA

Hoy, jueves, 31 de marzo de 1938

Secciones a las 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'15

GRAN ESTRENO

La extraordinaria superproducción de la actual temporada titulada

## La pobre niña rica

La mejor película de la adorable muñequita SHIRLEY TEMPLE, que nunca ha estado ni más encantadora ni más natural que en esta producción. Canciones, Bailes, Escenas cómicas, Buen humor y alegría

Completa el programa una preciosísima

ACTUALIDADES SONORAS

PRECIOS: Butaca de Patio 1'25. General 0'70

## SALON NACIONAL

Hoy, jueves, 31 de marzo de 1938

II Año Triunfal

Secciones continuas, por tarde y noche. De 3 a 9'30 y de 9'45 a 11.

PARAMOUNT presenta la colosal y emocionantísima producción de sugestivo argumento titulada

## Casino del mar

Hablada en ESPAÑOL.

Interpretación por la prestigiosa pareja de «ases» GARY GRANT y BENITA HUME.

FIN DE FIESTA extraordinario con el ESTRENO de la descauchante película de gran comicidad titulada

MARIDOS DE ESCOTILLON

PRECIOS: Butaca, 0'60 ptas. Anfiteatro, 0'25.

Mañana, AMOR Y ALEGRÍA, por Wheeler y Woolsey. El sábado DURO Y A LA CABEZA, en ESPAÑOL, por James Cagney.

# FALANGES UNIVERSITARIAS

P. y P. del S. E. U.

## NUESTRA DOCTRINA INFORMACION OFICIAL

«El signo de los pueblos civilizados está en ser dirigidos por una selección de personas provistas de una cultura superior, difundida. El vivero organizado de esa selección es la Universidad, y no puede ser otro. Por ella la civilización es un valor progresivo, los pueblos están dotados de una grandeza permanente, libres en el fondo de su existencia histórica de la veleidat fatal a la que los pueblos inferiores están sometidos, al acaso de la marea política.

La Universidad, o no es tal, sino una fábrica mercantilizada de burócratas, como en España, o está destinada a formar los hombres que constituyen la suprema garantía para la grandeza nacional. En la Universidad debe aprenderse en primer término una fe inolvidable en la misión colectiva de la raza, una adhesión crítica, pero invencible, a las glorias propias, y una percepción del ideal nacional, sin el cual un estado sólo puede arrastrar vida precaria.

En la Universidad deben adquirirse también las normas fundamentales de la convivencia general. Sus hombres han de salir imbuidos de una moral básica, que prevenga a la sociedad contra los apetitos disolventes, y de un concepto del Estado inmune frente a la locura de los que comercian con las masas para gastar la Nación en revoluciones.

Si la Universidad cumple esta que es su misión trascendental engendrará una «aristocracia patriótica», de la cual, desde luego, saldrán casi siempre los buenos gobernantes, pero sin que sea ese el único ni acaso el mayor bien que proporcione a la colectividad.»

ONESIMO REDONDO

**Melchor Almagro Segura**

¡Presente!

Camarada estudiante, Caído en el combate con la mayor gloria.

Las Falanges Universitarias recuerdan en esta hora tu vida llena de firmeza, y prometen perseverar en tu afán, hasta el logro completo de la Revolución Nacional sindicalista.

El señor Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, comunicó a la Jefatura Nacional del S. E. U., con fecha 2 de marzo de 1938, lo siguiente:

«De la Dirección de diferentes Centros docentes han surgido a este Ministerio dudas y consultas sobre lo dispuesto en la Orden de 25 de noviembre de 1937 («Boletín» número 402 del 26 de dicho mes, páginas 4.528 y 29) y deseando resolverlas dentro del espíritu que anima a este Ministerio de favorecer ampliamente a la juventud estudiantil encuadrada en las organizaciones militares, teniendo en cuenta el criterio de los técnicos-administrativos de la Sección de Enseñanza Superior, cuya copia le adjunto, me permito interesar de S. S. la estudio detenidamente, y, con la urgencia posible, me envíe las sugerencias que estime oportunas en favor de la clase escolar para, en su caso, plasmarlas en la disposición que, a tal efecto, se ha de publicar seguidamente.

Dios guarde a S. S. muchos años.—Vitoria 2 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del servicio nacional de Enseñanza Superior, José Peñarín.—Señor Presidente del Sindicato Español Universitario.

\*\*\*  
CRITERIO de los técnicos-administrativos:

Primero. Los alumnos matriculados oficial y no oficialmente en el curso de 1935-36 que solicitaron examen para el mes de enero, hayan sufrido o no dicha prueba, y los que, en lo sucesivo lo soliciten para las convocatorias de abril y junio venideros, no tendrán derecho a repetir examen, pues los que se han celebrado y hayan de celebrarse en estas convocatorias se consideran como una prolongación del repetido curso y en lugar de los que debieron celebrarse en septiembre de 1936, en cuya época fenecieron todos los derechos académicos de aquel.

Segundo: Los alumnos a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera y que fueron examinados en la convocatoria de enero del presente año, podrán repetir examen, con exención de muchos académicos, en una sola, a elegir, de las convocatorias de abril o junio venideros en las asignaturas que les fué devuelta la papeleta.

Tercero: Para los escolares que estén encuadrados en las organizaciones militares, a quienes faltan hasta tres asignaturas para terminar la carrera, se han examinado o no en las convocatorias de enero y abril, podrán solicitar examen en la de junio.

\*\*\*  
La Jefatura nacional del S. E. U. emitió el siguiente informe con fecha 3 de marzo de 1938:

Puntos de vista del S. E. U.:  
Primero. Creemos que estas disposiciones deben hacerse extensivas a todas las matriculas no extinguidas, hechas durante el curso 1935-36.

2.º Estas órdenes, que facilitan la vida escolar, necesitan de una publicidad dirigida hacia el campo de la juventud universitaria. El S.E.U. cumple esta misión, pero las actuales circunstancias impiden hacerlo con la perfección deseable. El Ministerio de Educación Nacional puede hacer la propaganda hacia los frentes, donde se halla la juventud universitaria, ajena la mayoría de ella a estas cuestiones por falta de información.

3.º Surgen constantemente reclamaciones de estudiantes a esta Jefatura Nacional, a quienes, por necesidades del servicio de las armas, les deniegan el

permiso necesario para trasladarse a realizar el examen, los jefes de las unidades militares donde se hallan encuadrados. El Ministerio de Educación Nacional debe conseguir para los estudiantes que se hallen en tales circunstancias el permiso necesario.

4.º Hay que agotar la ficción en que se basa la disposición primera convirtiéndola para los combatientes en una realidad, teniendo en cuenta las dificultades que tienen que vencer para conseguir el permiso necesario para el examen. Las matriculas del curso 1935-36, jurídicamente no extinguido, deben ser válidas para cuantas convocatorias se celebren con el carácter de complementarias al mismo. Es decir, la no presentación al examen solicitado en enero, abril o junio no extingue la matrícula. La matrícula sólo debe agotarse el acto del examen verificado una sola vez en cualquiera de las citadas convocatorias, complementarias de la ordinaria de junio de 1936.

Y 5.º El S.E.U. opina que a una juventud combatiente no debe concederse como premio unos exámenes; porque la Ciencia no la da ni el frente ni las papeletas de examen. El S.E.U. opina que a la Juventud sólo puede recompensársela con el reconocimiento de su mayoría de edad política.

\*\*\*  
El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional ha ordenado con fecha 17 de marzo actual:

«ltmo. Sr.: Se han elevado varias consultas por la Dirección de algunos centros docentes relativas a los exámenes

de abril y junio próximos, autorizados por la orden de 25 de noviembre próximo pasado, considerando que las casas instancias que se han presentado solicitado exámenes para dichas convocatorias extraordinarias proceden, en su mayoría, de la retaguardia; que, aun admitiendo que se pudiera extender a los estudiantes que heroicamente luchan por España, en primera línea, el conocimiento del derecho a estos exámenes, no sería fácil, dadas las circunstancias de la guerra, conseguir para todos por igual los permisos y el tiempo necesario para su preparación; como, por otra parte, el empuje victorioso de nuestras armas asegura una pronta pacificación victoriosa y, por consiguiente, la posibilidad grande de que en el próximo curso se pueda, con completa eficacia y justicia, dar todas las facilidades necesarias a los estudiantes combatientes para resolver sus situaciones escolares.

Este Ministerio acuerda quedan en suspenso, hasta nueva Orden, la matrícula y los exámenes extraordinarios concedidos para las convocatorias de abril y junio venideros, pudiendo verificarse solamente, por excepción, habida cuenta de las necesidades de la guerra, los de Enfermeras, a quienes no afectan las consideraciones aducidas anteriormente.—Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Vitoria, 17 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—Pedro Sainz Rodríguez.—ltmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media.

(«Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1938. N.º 514)

## Estudio y Acción

### EDUCACION NACIONAL

Universidad de Granada

CONFERENCIAS PARA HOY

Las conferencias que se han de celebrar hoy, son las siguientes:  
Profesor Mesa Moles: Clínica quirúrgica. Hospital Universitario de Santiago, diez mañana.

Profesor Escobar Manzano: Fenómenos reflejos o de defensa. Clasificación de los síntomas en las afecciones ordinarias. Insensibilidad de las vísceras a los excitantes ordinarios. Mecanismo del dolor y de los otros fenómenos reflejos en las afecciones viscerales (reflejo viscerosensitivo). Relación del corazón en los nervios sensitivos. Reflejo sensitivo del neumogástrico.

Facultad de Medicina, cinco tarde.

Sindicato Español Universitario

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Se ordena a los camaradas que constituyen las Comisiones organizadas para recoger donativos y suscripciones pro «Haz», nuestra Semanario Nacional, se presenten hoy, 31, de cinco a siete de la tarde, para liquidar y entregar los boletos sobrantes.

Estudio y Acción. — Saludo a Franco: ¡Arriba España. — El Delegado Provincial de P. y P.

**Camarada:**

suscríbete a "HAZ"  
Organo Nacional del Sindicato Español Universitario

Recuerda que la venta de nuestro semanario, en aquellos días oscuros del Frente Popular, costó la vida o la cárcel a muchos de nuestros mejores

# Actos de divulgación del Fuero de Trabajo en Pinos Puente y Atarfe

## EN PINOS PUENTE

En el teatro de San Fernando, de Pinos Puente, tuvo lugar ayer noche un acto de la serie organizada para divulgación del Fuero del Trabajo.

Intervinieron en él los camaradas Palacio y Alvargonzález, delegados de Auxilio Social y de Prensa y Propaganda, respectivamente, este último de Alicante.

Hizo la presentación de los oradores el jefe local, camarada Enrique García Puertas, quien con frases elocuentes dió a conocer a los camaradas propagandistas.

«En España no hay más que dos maneras dignas de vivir: o ganando la guerra en el frente o trabajando

aquí por la paz». (Palacios). A continuación hizo uso de la palabra el camarada Palacios, quien comenzó gloriosando el preámbulo del decreto del Fuero del Trabajo, diciendo que en él se refleja el espíritu de la doctrina nacionalsindicalista, haciendo que el triple grito de Patria, Pan y Justicia, sea hoy en día una realidad.

Se extendió en el concepto que del trabajo tiene el decreto, tan distinto del que antes se tenía del mismo, haciendo resaltar que ya no se considera como una mercancía ni como un castigo, sino como un servicio, una misión que todos tenemos.

Habló del salario familiar, como una conquista que ha de implantarse en nuestra España, y de la coordinación que tiene que haber entre todos los elementos de la producción, para hacer una labor eficaz, pues hay que tener en cuenta que en España hay dos maneras dignas de vivir: o ganando la guerra en los frentes o trabajando en la retaguardia por la paz.

El camarada Palacios fué ovacionado en distintos párrafos de su discurso, y al final del mismo.

«Mientras los hombres mueren, mientras besa el viento nuestras banderas ¡labrador! tu canción tras el arado es el saludo de la Falange al Caudillo y a la Patria». (Alvargonzález).

Ocupó la tribuna después el camarada Alvargonzález, quien comenzó analizando el sentido revolucionario del Fuero del Trabajo, nacido mientras los hombres rompen el frente de Aragón.

Habló del espíritu del salario que será el justo en relación con el fruto de su esfuerzo, y de los patrimonios familiares en la tierra y de las medidas de previsión y auxilio a los trabajadores, que encierra el Fuero.

Recordó unos comentarios de José Antonio a las actividades sindicales, no falangistas, comparando las normas y resultados con las actuaciones en la zona roja donde dicen libertad, igualdad y fraternidad marxistas.

Resaltó el espíritu de justicia nacionalsindicalista que informa el nuevo decreto que viene a reivindicar los legítimos derechos de los trabajadores.

Habló de la reforma agraria socialista, reparto social y actos de afirmación de los pensamientos nacionalsindicalistas, en sus actuaciones sociales antes del Movimiento salvador.

Trató con extensión de las jornadas de trabajo marxistas y los salarios que pagaban, como asimismo de la propaganda que hacían sobre la pretendida igualdad social.

Dedicó unos párrafos brillantes a las juventudes que hoy luchan y que mañana regresarán de los frentes, y la obligación de defender la Patria con el fusil o el trabajo.

Terminó su magnífica disertación hablando del espíritu revolucionario de la Falange joven y de las palabras del Caudillo para las banderas victoriosas.

El público aplaudió largamente al camarada Alvargonzález, dándose vivas al Generalísimo y a la Falange, terminando el acto contándose por todos el Himno de la Falange.

## EL ACTO DE ATARFE

A la misma hora que el acto anterior se celebró otro en Atarfe, en la plaza del pueblo, en el que intervinieron los camaradas Arduán y Zubeldia, secretario provincial de Prensa y Propaganda.

Presentó a los oradores el delegado de Prensa y Propaganda

«...pero no habrá fuerza ni poder que no escamotee la Revolución en esta coyuntura trágica de la guerra, porque sus cimientos los forman la sangre y la carne de nuestros mártires». (Arduán)

Hace seguidamente uso de la palabra el camarada Arduán, analiza, para demostrar su eficacia, los sistemas capitalista y marxista, haciendo ver cómo el primero se desentendía del problema social, abandonando al obrero, que se sentía desplazado de la tarea productora, al verse considerado únicamente como una máquina, y ver que se olvidaban en absoluto sus ansias espirituales de revolución.

De otra parte el marxismo, con sus postulados disolventes, entregado en manos de internacionalismos judic-masónicos, provocaba la ruina de la economía nacional, y como consecuencia, la

desesperación y el hambre del pueblo trabajador.

Sólo Falange, con su concepción nacionalsindicalista del problema social, podía traer su solución al hermanar en sus Sindicatos verticales los distintos factores de la producción.

A continuación se extiende en el análisis de diversos capítulos del Fuero del Trabajo, realidad palpable de los postulados de la Falange, haciendo hincapié en los referentes al campo, donde se pone de manifiesto la preocupación del Estado por los problemas, hasta ahora sin solución, del agro español, cantera principal de la vida de la Patria.

Termina llevando al ánimo de todos que, con una vida de trabajo y sacrificio, digna de las trincheras, haremos realidad inmediata nuestra Revolución y la Patria será Una, Grande y Libre.

Una gran ovación puso fin al final del discurso, interrumpido frecuentemente por los aplausos del público.

«En el Fuero del Trabajo, el capital tiene su verdadera misión y destino» (Zubeldia)

Habló a continuación el camarada Zubeldia, recordando que otra vez hablaba en este pueblo, y, como la primera, llevaba realidad y no promesas: antes fué el decreto triguero y hoy es el «Fuero del Trabajo».

Hizo un estudio de lo que el mismo significa, deteniéndose en lo que respecta al Sindicato vertical, patrimonio familiar, y salario.

Habló del capital considerado como un instrumento de la población, y de las empresas como unidades productoras. Se extendió en el reconocimiento que hace el Estado de la propiedad privada, terminando dirigiéndose a la juventud combatiente para quien el Estado se compromete a incorporar a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a lo que tienen derecho como españoles que se han comportado como héroes, como dice en su capítulo final el Fuero del Trabajo.

El camarada Zubeldia fué muy aplaudido, terminando el acto con vivas a Franco, cantándose el himno de la Falange y escuchando todos brazo en alto el himno Nacional.

## ACTOS PARA HOY

Para hoy hay anunciado, actos de propaganda del Fuero del Trabajo en los pueblos de Chauthina y Fuente Vaqueros, siendo oradores los camaradas Alvargonzález, Arduán, Caparrós y Zubeldia.

## El sábado hablará el camarada Serrano Suñer en Sevilla

El próximo sábado, día 2 de abril, se celebrará en Sevilla un gran acto nacionalsindicalista en el que intervendrá el ministro del Interior y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., camarada Ramón Serrano Suñer.

Este acto, que se espera con gran interés, tendrá lugar en el Coliseo Español, a las diez de la noche, y a él asistirán los gobernadores civiles, los jefes provinciales de Falange y los delegados de Prensa y Propaganda de Falange y del Estado.

## Para el Hospital de San Antonio

Relación de donativos recibidos en el Hospital de San Antonio durante la segunda decena de marzo actual:

Día 15: Fernando Gallego, una arroba de vino; S. F. de Falange Española Tradicionalista, de Albolote, 30 huevos más otros 60 recibidos por mediación de la Sección Femenina de Granada: Pastelería Bernina, 40 pasteles; Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista, de Illora, 6 kilos y medio de garbanzos, 28 kilos y medio de tocino, 3 kilos y medio de habichuelas, 8 libras de chocolate, 153 huevos, 3 gallinas — Día 16: Don Antonio de la Blanca, 6 pares de guantes de goma, una Ch. de sellos vacíos núm. 1, 6 cepillos uñas; don Antonio Zubeldia, un par de guantes de goma; don Santiago Ceballos, media arroba de vino y un cuarto arroba de vinagre; Pastelería Argentina, 40 pasteles.

Día 16: S. F. de Falange Española Tradicionalista, 82'20 pesetas; id. idem de Ogijares, 29 huevos y 1'800 kilos de garbanzos — Día 17: Sección Femenina y el delegado de Prensa y Propaganda de Guajar Faraguit, 130 huevos, 6 aves, 2 conejos, un queso, 13 libras de chocolate, 2 kilos y medio de azúcar.

Día 18: Pastelería Suiza, 40 pasteles; — Día 19: Bodegas Castañeda, 1 arroba de vino; don Francisco Pelayo, 205 kilos de patatas y 100 pesetas; Frentes y Hospitales, 200 sobres-cartas y 120 paquetes de tabaco de 0'60. — Día 20: La Falange Española Tradicionalista de Chimeneas, 400 huevos, 350 borrachuelos, media arroba de vino «Málaga», 15 libras y media de chocolate, 20 kilos de garbanzos, 6 kilos y medio de lentejas, 60 libras de leche, un gallo, 5 limones, un codillo de jamón, 2 kilos de tocino y 77 paquetes de cigarrillos de 0'80 pesetas; Delegación de Orden Público, 60 pares de calcetines.

Importa lo recaudado en efectivo, pesetas 1.226'20.

El Administrador, Ricardo Valdivia.

**Tambores**  
**MANUEL VILAR**  
Zacatín, 5

**Martínez Cañavate, S. A.**

**Chacinas y Cereales**

**Maracena (Granada) Telf. 2222**

**Cemento y Cal Hidráulica**

**CENTAURO**

Dirección postal:

Carrera del Genil, 63.-Telé. 2007.-Granada

Vida Provincial

**El Presidente dió cuenta de su reciente viaje y de la constitución del Comité de Diputaciones de España**

Bajo la presidencia de don Rafael Lacal y Pérez de Ayala se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión provincial, con asistencia de los gestores señores Hernáinz, Casas, López Luque, González Sola, Comas y Ballesteros, actuando de secretario el de la Corporación, señor Chércoles.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el estudio y discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día:

**PRESUPUESTOS Y FACTURAS**

Se aprobaron los siguientes presupuestos: de 383 pesetas para adquisición de herramental con destino al taller de mecánica del Hospital de San Juan de Dios; 284'35 pesetas para utensilios del lavadero mecánico del Hospital de San Lázaro; de 62'50 ptas. para billetes de tranvías para el personal del Establecimiento Mixto; otros dos presentados por el arquitecto provincial, de pesetas 715 y 1.212 para construir unos gallineros en el Establecimiento Mixto y Hospital de San Juan de Dios, respectivamente; y una factura de la Casa Dalmaso y Soria importante pesetas 212'30 por servicio de autos con destino a la Sección de Vías y Obras.

**INGRESO Y SALIDA DEL HOSPICIO PROVINCIAL Y ESTABLECIMIENTO MIXTO**

Con relación a los establecimientos de Beneficencia, la Corporación tomó los siguientes acuerdos: Se autorizó la salida del Hospicio Provincial de los asilados Antonio Martín Cuesta y Manuel Hidalgo, este último del Establecimiento Mixto; el ingreso en el Establecimiento mixto de los menores Francisco José Arroyo Varelo, Manuel Fernández Torcuato y Antonio Robles Estrella, y en el Hospicio Provincial a los ancianos Alberto Ortiz García, Encarnación López Vigil y Francisco Orozco Durán, y el pase de este Establecimiento al nuevo Hospicio, por haber cumplido la edad reglamentaria, los menores Jesús García Hernández, Emilia González Pardo y Carmen Rodríguez González.

Se acordó asimismo conceder el prohijamiento de una niña expósita, al matrimonio de Conchar, Antonio Moreno Almendros y Francisca Alfambra.

**VOTO DE GRACIAS**

Fué concedido un voto de gracias a las señoras de Asistencia al Frente y Hospitalares por su donativo de tabaco y papel de escribir, y otro al señor alcalde por el tabaco y tarjetas postales regaladas a los soldados encamados en el Hospital de San Juan de Dios.

**ACTAS DE RECEPCION**

Se aprobaron las actas de recepción del puente sobre el río Genil en el camino de Venta Nueva por Huétor Tájar a su estación y la del camino vecinal de Jayena al Suspiro del Moro, trozo primero.

**PENSION VITALICIA**

Se acordó conceder la pensión vitalicia de 3.500 pesetas anuales a la señora doña Jerónima Olmedo Herrera, viuda del que fué mé-

dico de la Beneficencia Provincial don Francisco Ortega Mortero (q. e. p. d.)

**OTROS ASUNTOS**

Se aprobaron varios acuerdos de la ponencia de impuestos especiales, resolviendo varias reclamaciones hechas por Ayuntamientos de la provincia y particulares en relación con la tasa de aceite y jabones.

Se dió cuenta de un oficio del hermano mayor de la Orden de San Juan de Dios dando las gracias a la Corporación por el acuerdo tomado por ella de asistir el día del Santo titular a la función religiosa y por la subvención de 250 pesetas anuales para las atenciones de culto que se celebren dicho día en su honor.

**COMITE DE DIPUTACIONES**

El secretario señor Chércoles dió lectura a una comunicación del Presidente del Comité de Diputaciones de España residente en Valladolid por el que participaba a la Corporación la constitución de dicho Comité, verificada el pasado día 16 del corriente, y pidiendo que remitan las ponencias que estime pertinentes, nuestra Corporación provincial en su labor de colaboración con el Gobierno del Nuevo Estado en su obra local.

El señor Lacal y Pérez de Ayala dió cuenta a sus compañeros de Corporación de la asamblea verificada el día 16 de marzo en Valladolid y a la que asistieron todos los presidentes de las Diputaciones de la España Nacional, donde trataron asuntos de gran interés, quedando nombrado aquel día el Comité y tomando el acuerdo que cada Diputación presentaría unas ponencias.

Estimó el señor Lacal que se debía nombrar una ponencia que estudiara el criterio y aspiraciones de nuestra Diputación en relación a los ingresos que debían tener, como a las facultades administrativas que deban desarrollar, al mismo tiempo que aquellas aportaciones de carácter local que nuestra Corporación pueda aportar a la obra del Nuevo Estado Español.

Se designó a los gestores señores Comas y Ballesteros, para formar parte de esa ponencia en unión de los técnicos provinciales.

Continuó el presidente diciéndole a los gestores provinciales que la segunda parte del viaje que acababa de realizar había tenido gran éxito, pues se había entrevistado con el subsecretario de Ministerio del Interior y había visitado las dependencias del Ministerio de Hacienda para resolver las cuestiones económicas que tiene pendientes la Diputación para la concesión de unos créditos con garantías de las láminas y créditos de esta Corporación, esperando que dentro de breve tiempo se habrán resuelto los trámites burocráticos y la Diputación podrá seguir adelante y con toda holgura su marcha administrativa, hoy restringida por las faltas de ingresos de los Ayuntamientos que se encuentran en zona no liberada y el colosal aumento de la Beneficencia provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a la una y treinta de la tarde.

**Obra Nacional de Construcción de Casas para Inválidos, Empleados y Obreros de Granada**  
**Censo de beneficiarios de las viviendas**

A fin de cumplimentar lo prevenido en el Bando de primero de junio de 1937, creador de esta Obra Nacional, y con objeto de conocer quienes reúnen las condiciones establecidas en dicha disposición, se ha acordado proceder a la confección del oportuno Censo de beneficiarios, el que se ajustará a las siguientes normas:

**OBREROS Y EMPLEADOS**

Primera.—Tanto los señores jefes de dependencias civiles y militares como los patronos en general y particulares de todas clases, que tengan bajo su dependencia personal obreros u obreros, cuyo sueldo o jornal no exceda de seis mil pesetas, recogerán en las oficinas de la Obra, Gracia, 7, durante los días 1 al 10 del mes de abril los boletines de inscripción que les serán facilitados en número que precisen para proveer de los mismos a cada uno de los obreros o empleados cuyo haber anual no exceda de la cifra antes mencionada. Dichos boletines les serán entregados al propio tiempo que presenten las hojas de los descuentos hechos en el presente mes de marzo.

Segunda.—Cada uno de los obreros o empleados ocupados en sus dependencias, comercios, negocios o casas particulares, cuya retribución no exceda al año de las seis mil pesetas antes dichas, será provisto por su empresario, patrono, jefe o director del establecimiento, industria o trabajo de uno de estos boletines, que deberán ser rellenos contestando a todas y cada una de las preguntas contenidas en el mismo y ajustándose a las instrucciones que en él se expresan.

El patrono o jefe de dependencia deberá facilitar la labor de confección ayudando al obrero o empleado a la redacción del boletín.

Tercera.—Una vez rellenos los boletines, podrán ser entregados por los patronos o habilitados antes del día 11 de

mayo, y precisamente en unión de las relaciones del descuento hecho al personal, correspondiente al mes de abril.

Cuarto.—Cada boletín deberá ser reintegrado con un sello móvil de 25 cts.

**OBREROS Y EMPLEADOS EN PARO O SIN PATRONO FIJO**

Los obreros o empleados en paro o sin patrono fijo podrán retirar los boletines durante los veinte primeros días del mes de abril, que una vez rellenos deberán ser entregados antes del último día del mismo mes.

**INVALIDOS**

Todos los que formaron parte de la guarnición de Granada el día 18 de julio de 1936, y los que estando en otra cualquiera sean naturales o vecinos de esta capital, hayan quedado inválidos como consecuencia de la actual campaña y en el momento de ser declarada su invalidez, disfrutaron de sueldos o jornales no superiores a seis mil pesetas anuales, deberán retirar los boletines de inscripción correspondientes al censo de inválidos durante los veinte primeros días del mes de abril, que una vez rellenos deberán ser entregados antes del último día del mismo mes.

**NORMA GENERAL**

En el período que se establezca y que oportunamente se hará público, se exhibirán en las Oficinas de la Obra Nacional (Gracia, 7) las listas del Censo que con los boletines recibidos se haya confeccionado para que los interesados puedan hacer las rectificaciones consiguientes en orden a las omisiones o errores en que pudiera haberse incurrido.

Granada, a 28 de marzo de 1938.—El Gobernador Civil-Presidente.

Leed y propagad "Patria"

**Nuestra Sra. de las Angustias**  
**Fábrica de Pasta de Esparto para Papel**  
**Sociedad Anónima en Liquidación**

**CONVOCATORIA**

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo diez y seis de los Estatutos de esta Sociedad y a virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Liquidadora de la misma, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a todos los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día quince de Abril próximo, a las cuatro de su tarde, en las oficinas de esta Sociedad, Carrera del Genil, 77 y 79, entresuelo B, para examinar y aprobar, en su caso, el Inventario-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al treinta y uno de diciembre último.

Los señores accionistas deberán atenerse a los preceptos del Código de Comercio y Estatutos sociales en lo relativo a las formalidades para la asistencia a la referida Junta general.

Granada, a treinta de marzo de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal. — El Presidente de la Comisión Liquidadora, Francisco Martínez-Cañavate y Martínez.

**RODA SASTRE**  
Alhóndiga 13

**¡¡Atención granadinos!!**

Si quereis saborear un rico café natural exprés por 35 céntimos, visitar el

**BAR ESPAÑA**

Reyes Católico, 10

Teléfono 2 2 5 3

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Vida Municipal

# Se acuerda la reorganización de las Cantinas Escolares

## Los pequeños disfrutarán de sus beneficios durante los diez meses de curso

En sesión ordinaria, se reunió anoche la Comisión gestora municipal, presidida por el alcalde, coronel don Miguel del Campo Robles, y con asistencia de los concejales señores: Iturrigaga, Serrano Rojas, Jaraba, Acosta Inglot, Pérez de la Blanca, Méndez Rodríguez-Acosta, Suárez Peregrín y Jiménez de Parga.

Por continuar enfermo el secretario de la Corporación, don Miguel de Horques Villalba, le sustituye el oficial mayor del Ayuntamiento, don Francisco Rico.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y varias solicitudes de inclusión en el Padrón general de vecinos, se entra en el orden del día.

### APROBACION DE CUENTAS

A propuesta del teniente alcalde delegado de Fomento, señor Méndez Rodríguez-Acosta, se aprueba un presupuesto de 1.853 pesetas para construcción de un trozo de alcantarillado a fin de acometer los desagües de los edificios contiguos al pabellón del Hospital Clínico, destinado a Sanatorio Antituberculoso.

A propuesta del mismo señor quedan aprobadas las siguientes cuentas:

Por obras en el camino de rodada, 1.203 pesetas; pavimento del Cuarto Real de Santo Domingo, 642 pesetas; tercer tramo de la calle de Molinos, 2.171 pesetas; adoquinado del segundo tramo de la calle de San Antón, 3.672 pesetas; pavimento del lateral derecha de la placeta de Gracia, 524'50 pesetas; alcantarillado de la Acera de Daro, 2.748'75 pesetas; alcantarillado de la calle Solares, 659 pesetas; adquisición de un filtro en el parque de las Eras de Cristo, 607 pesetas; construcción de la cuarta sección de nichos en el Cementerio, 880'25 pesetas, y reparación general de pavimentos, 4.043'10 pesetas.

### CONCESION DE GRIFOS

Se concede a doña Encarnación Rivas Blanco y doña Carmen Esteire Varela, un grifo de agua de presión para las casas número 1 de la calle del Angel y 7 y 9 de la de Cuenca, de cuyos edificios son propietarios, respectivamente.

### TRANSFORMACION DEL SERVICIO DE CANTINAS ESCOLARES

El señor Acosta Inglot, delegado de Instrucción Pública, dice que desde que en diciembre del pasado año comenzó el funcionamiento de las Cantinas Escolares en nuestra capital, este benéfico servicio fué de escasa duración y siempre habrá de ser así mientras esté sujeto, de una parte a la consignación, en verdad exigua, dado el crecido número de niños necesitados que concurrirán a las escuelas nacionales, y otra a una organización, que si bien sería magnífica si se contase con medios suficientes para poderla costear durante todo el curso, la realidad ha demostrado de una manera plena y evidente que el actual sistema es im-

perfecto y su desenvolvimiento normal se ve dificultado por esa carencia de medios que establece un notable contraste con el número de niños a que habría que extenderlo.

Esto ha sido objeto de una verdadera preocupación y estudio por su parte. Es el caso que con la actual consignación de treinta mil pesetas presupuestadas para Cantinas Escolares, elevándose el número de niños y niñas necesitados, según los últimos datos a 1.870, el gasto diario ascendería a unas mil pesetas aproximadamente, lo que equivale a que solo pueda sostenerse este servicio durante un mes. Con ello nada realmente práctico se logra ni el beneficio que se proporciona compensa el sacrificio económico del Ayuntamiento.

Por ello estimo que la organización de las cantinas debe tener una transformación que dé por resultado mejorar en lo posible las comidas, perfeccionar su actual sistema de distribución y que los niños a quienes este beneficio debe alcanzar lo obtengan durante todo el curso.

Para ello es necesario hacer una reducción en el número de los mismos, teniendo en cuenta que, al efectuar las eliminaciones se procuraría que los pequeños a quienes afectase el beneficio de la cantina fuesen los más necesitados, dándose preferencia a los huérfanos, niños obreros en paro forzoso, hijos de enfermos o impedidos, etc., excluyendo, como es consiguiente, a los que asisten a los comedores de Auxilio Social. Esta labor de selección correría a cargo de los maestros y maestras.

En resumen: de estas manifestaciones, el señor Acosta Inglot propone lo siguiente:

Primero. — Que se organice el servicio de las Cantinas Escolares en el sentido de que se ajuste su desarrollo a la cantidad consignada en presupuesto y que esté, en armonía con las necesidades de la población escolar y de las disponibilidades con que actualmente se cuenta.

Segundo. — Que se establezca un comedor escolar en sitio céntrico para lograr la equidistancia con las diversas escuelas nacionales de la capital y que para ello se gestione y arriende un local apropiado con cargo a la consignación de cantinas.

Tercero. — Que dicho comedor capaz, a ser posible, para ciento cincuenta plazas, comience a funcionar quince días después de inaugurado el próximo curso escolar 1936-1939, o sea en la segunda quincena del próximo mes de septiembre, con duración hasta fin de junio del año venidero.

Cuarto. — Que en caso de aceptarse esta propuesta se dé traslado de la misma a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, interesando su conformidad y rogando a dicho organismo se encargue de establecer turnos entre las maestras con ejercicio en la capital para que éstas sean quienes se encarguen de atender la Cantina y servir la comida a los niños.

Quinto. — Que por el Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento se hagan las gestiones oportunas referentes al servicio de comidas y su contratación, procurando que aquéllas sean sanas y abundantes y, a ser posible, a base de dos platos variados y postre.

Finalmente, el señor Acosta Inglot presenta el siguiente presupuesto: Gasto de comida durante diez meses a 0'50 por término medio cada una de ellas, 22.500 pesetas; arrendamiento del local a 150 pesetas mensuales, 1.800 pesetas; material, personal, mejora o ampliación del número de comidas e imprevistos, 5.700 pesetas. Total, treinta mil pesetas, y el número de comidas que podrán distribuirse ascenderá a 45.000 durante los indicados diez meses.

El alcalde, don Miguel del Campo, pronunció unas palabras felicitando al señor Acosta Inglot por su iniciativa, y el Cabildo por unanimidad acordó aceptar la propuesta y su inmediata puesta en práctica.

### A ESTUDIO DE LA COMISION DE HACIENDA

Se da lectura a un escrito del camarada Francisco Rodríguez Molero, delegado provincial de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., quien en representación de la misma solicita que, al igual que se ha hecho desde tiempo inmemorial con otras sociedades deportivas, se le conceda a esta organización una subvención de cinco mil pesetas con que poder atender a las necesidades propias de la misma, ya que no son suficientes las reducidas cuotas con que contribuyen sus afiliados.

En vista de que no existe consignación para ello y mostrándose todos los gestores inclinados a la concesión de lo solicitado, se acuerda que el escrito pase a informe y estudio de la Comisión de Hacienda para que ésta vea la forma de conceder lo que se pide.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

### EL ASCENSO A CORONEL DEL ALCALDE

La sesión de anoche fué la primera que don Miguel del Campo presidía después de su ascenso a coronel del Ejército español.

Con tal motivo, en el antecabildo recibió efusivas felicitaciones de sus compañeros de Corporación.

El ascenso del camarada Del Campo fué propuesto hace tiempo y ayer vino confirmado en el «Boletín Oficial del Estado».



## Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

VISITAS AL JEFE PROVINCIAL

El Delegado extraordinario de la Secretaría general de Falange, camarada Narciso Perales, recibió en su despacho a numerosos camaradas, y entre ellos los jefes locales de Montefrío, Atarfe, Romilla y Jayena; la Delegada provincial de la Sección Femenina y los delegados de los distintos servicios.

### Organización Juvenil

RECONOCIMIENTO MEDICO PARA HOY

Se ordena a los componentes del equipo de Atletismo de la Centuria MOLA acudir esta tarde, a las seis, a la Delegación Provincial de Sanidad, Plaza del Carmen, 29, segundo.

Estos son los siguientes: Emilio García, Luis Ortega, Miguel López Zaragoza, Rafael Revellas, Francisco Barranco, Alfonso Castilla, Manuel Hidalgo, Antonio Estepa, Cristóbal Rodríguez, Miguel Fernández, Antonio López Ruiz Carlos Moren, Francisco Cazenave, Juan Antonio de la Mota, Francisco Salas y Miguel Burgos. — El Delegado Provincial de Sanidad.

DELEGACION DE EDUCACION MILITAR

Todos los camaradas instructores de los distintos sectores entregarán en esta Delegación las listas de encuadramiento de las Centurias que tengan a su mando advirtiéndoles que deberán hacerlo a la mayor brevedad.

Por Dios, por España y la Revolución Nacionalindustrialista.—El Secretario de Educación Militar.

NOTA ACLARATORIA A LA ORDEN DEL DIA 31

Los Cadetes, Flechas y Pelayos de la Subdelegación de los HH. Maristas se presentarán para hacer instrucción en el Parque España (Barrio Figares) el viernes a las once de la mañana, en vez del jueves, a las tres de la tarde, según se ordenaba en la antedicha orden.

Nota.—Todos los camaradas que deban presentarse esta tarde y mañana en el Barrio Figares irán provistos de la letra de la «Canción del Flecha» que adjunta publicamos.

### HIMNO DE JUVENTUDES

Prietas las filas,  
recias, marciales,  
nuestras escuadras van  
cara al mañana  
que nos promete  
Patria, Justicia y Pan.  
Mis camaradas  
fueron a luchar,  
el gesto alegre  
y firme el ademán;  
la vida a España dieron al morir;  
hoy grande y libre nace para mí.  
Lánzate al cielo,  
Flecha de España,  
que un blanco has de encontrar.  
Busca el Imperio  
que ha de llegarte  
por cielo, tierra y mar.  
Ya las banderas  
cantan victorias  
al paso de la paz.  
Ya han florecido, rojas y frescas,  
las rosas de mi Haz.

## Café-Bar Suizo

La riquísima mayonesa que emplea en sus acreditadas ensaladas este establecimiento, se venden en envases de 100 y 200 gramos a 0,60 y 1,20 ptas.

Teléfonos 2448 y 2785

# AUXILIO SOCIAL

## Departamento Provincial del Servicio Social

### DONACION DE SANGRE Y «SERVICIO SOCIAL»

Entre los servicios más generosos de ayuda al combatiente que la abnegación femenina ha prestado en esta guerra, figura el de donación voluntaria de sangre para nuestros heridos.

Esta Delegación Nacional de Auxilio Social, dándose cuenta de lo meritorio de este hecho, ha acordado, oído el parecer de la Asesoría Médica y de conformidad con organismos oficiales encargados de dicha misión, que los donantes de sangre sean bonificados en el tiempo del Servicio Social y en la cuantía siguiente:

a) Mujeres que han sufrido una o varias extracciones de sangre con anterioridad al 11 de octubre de 1937, serán bonificadas con tres meses, debiendo prestar otros tres.

b) Mujeres que antes del primero de marzo de 1938 y con posterioridad al 11 de octubre de 1937 han sufrido alguna extracción, serán bonificadas en dos meses, debiendo prestar cuatro meses.

Los departamentos provinciales en cuya jurisdicción esté implantado el Servicio de transfusión, harán publicar en la prensa las anteriores disposiciones.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 30 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Departamento.

Al cumplirse mañana el tercer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Dolores Romero Pozo, rogamos a nuestros lectores una cristiana oración por el alma de la ilustre dama que supo hacer de la práctica del bien un culto y que dejó en todos un imborrable recuerdo de sus virtudes y generosidades. Reiteramos nuestro pésame muy sincero a su familia.

\*\*\*

Ha dejado de existir en nuestra ciudad, la señora doña María Luisa García de Alcaraz Soubrier.

En plena juventud, una traidora enfermedad arrebató su vida, llevando el luto a su hogar y la consternación a sus deudos y conocidos.

Era la finada buena, virtuosa, dotada de belleza espiritual y física, esposa y madre ejemplar, que supo rodearse del cariño de los suyos y del respeto de todos.

Nos asociamos de todo corazón al duelo inmenso que aflige a su desconsolada familia, singularmente a su atribulado esposo, nuestro querido amigo el médico don Federico Lara Vega. Descanse en paz la finada inolvidable!

# LA PROVINCIA

000

## Ilora

### ROMANCE HUMILDE EN HONOR DE UN GRAN HEROE

Juan Bautista, general  
De las brigadas navarras,  
Que se cubrieron de gloria  
En los campos de Vizcaya,  
En las montañas de Asturias,  
De Teruel en la batalla  
Y doquiera que el Caudillo  
Juzgó preciso lanzarlas,  
Habiendo sido el primero  
Que, con sus huestes bizarras,  
En tierras de Cataluña  
Clavó nuestra enseña armada...  
Juan Bautista, general  
Forjado en tierra africana  
A prueba de bizarría,  
De heroísmo y de fe santa  
En los eternos destinos  
De nuestra inmortal España,  
La de Isabel y Fernando,  
La de la Cruz y la Espada...  
Juan Bautista, general  
De las brigadas navarras:  
De tu modestia a despecho,  
Tu nombre escribió la Fama  
Junto al de los más gloriosos  
Guerreros de la Cruzada,  
Paladines de la Fe,  
Orgullo y prez de la raza.  
De ello tu patria chica  
Se enorgullece y ufana,  
Y de gratitud en prueba  
Por la gloria que le alcanza  
De la que vas conquistando  
En los campos de batalla,  
Hilo suyo el más insigne  
Y glorioso te declara,  
En homenaje al que une  
Sus más fervientes plegarias  
Por que prosigan tus triunfos  
Hasta el fin de la Cruzada.

A. de PARAPANDA

Ilora, 28 marzo 1938. II Año Triunfal.

## Pampaneira

### PARA EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO

Por la Sección Femenina de esta localidad, María Martín Álvarez, María Torres, Virtudes González, Delfina Pinos y Olimpia Pérez, han recaudado 82'20 pesetas con destino al Hospital de San Antonio de Granada.

Deseamos sea imitado el ejemplo por las camaradas de los pueblos limítrofes ya que el deber de toda falangista es procurar que nada falte a los soldados que han derramado su sangre generosa en defensa de nuestra santa Causa.

### RELACION DE DONANTES

Doña Carmen Martín González, 1'60 pesetas; Filomena Jiménez 1'25; Manuel Morente 1; Virtudes Pérez Pereira 1; Remedios González 1; Cabeza Pereira 1; Concepción González 1; Carmen Ruiz Torres 1; Isabel Borente 0'90; Dolores Aragón 0'80; Francisca Romera Martín 0'50; María Aragón 0'50; Magdalena González 0'60; Purificación Rodríguez 0'25; Martirio Rodríguez Carrilón 0'10; Francisco Martín 0'50; José Pérez 0'50; Encarnación Reguero 0'50; Josefa Martín Gómez 0'50; Dolores Rodríguez 0'60; Isabel Sánchez 0'60; Francisca Vilches 0'25; Elena Torral 0'25; Brígida Fernández 0'50; Ana Delfina Martín 1; Cabeza Vázquez 0'50; Antonio Álvarez 0'40; médico de Bu-

lón 1; Elena Torres y Torres 0'50; Salvador González 0'50; Matías Japón, 0'75; un herido 0'30; Elena Reguero 1; Nieves Borente Borente 0'60; Martirio E. Caban 0'60; Adela Álvarez Martín 1'25; María Martín López 0'50; tres patriotas (5 cada uno) 15; Francisco Valdivia 0'50; Mercedes Álvarez 0'50; Dolores Martín Alonso 0'25; Carmen Martín Álvarez 0'50; Ana Ruiz 0'30; Elena Pérez 0'50; Concepción García 0'25; Encarnación Ruiz 0'60; María Núñez 0'10; Rogelia Saavedra 0'25; Cruz Pérez Martín 0'50; María Pérez 0'25; Francisca Esteban 0'25; Enriqueta García 0'50; un patriota 1; Honorio García 1; Francisco Pérez Robles 0'50; cabo de Ametralladoras 0'20; Narciso Martín 1; Teresa Martín Pérez 1; Federico Rodríguez 0'80; Juan Martín 1; Martirio Cifuentes 0'50; Nieves Borente Pérez 0'25; un patriota 25; Encarnación Martín Estévez 0'50; Francisco Martín 0'30; María Díaz 0'30; Isabel Gómez 0'25; Clementina Cortés Hevia 0'50; soldado de Falange 0'30. un patriota 2; Isabel Pérez Suárez 0'25. Total, 82'20 pesetas.

## Cónchar

### PARA EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO (Continuación)

Don Manuel Domínguez Moreno, 12 huevos; don Manuel Rodríguez Sánchez (Dúrcal), 1 pta.; don Antonio Lozano Alfambra, 1 kilo de garbanzos; don Hilgino Lozano Ortega, 1 kilo de garbanzos; don Antonio López Sánchez, 1 peseta; don Clemente López Moreno, 1 kilo de garbanzos y medio de tocino; don Francisco Almendros Jerez, 0'15 pesetas; don Mariano Reyes Domínguez, 500 g. de garbanzos; don Enrique Reyes Vargas, 0'50 ptas.; don Manuel Morales Santos, media libra de chocolate; don Bernardo López Reyes, medio kilo de tocino; don Manuel Sánchez García, 1 huevo y 1 kilo de garbanzos; doña María Freire Morales, 2 huevos; don Victoriano Almendros, 1 kilo de garbanzos; don Antonio Alfambra López, 2 huevos;

## Subcomisión del aceite de oliva

### EL PRECIO DEL ORUJO

Para la liquidación de las compra-ventas del orujo de aceite, se aplicará el siguiente cuadro que fija el precio del orujo en relación con su riqueza en aceite, referido su importe al volumen de diez mil kilogramos:

Riqueza	Valor
5	406
5'5	472
6	538
6'5	604
7	670
7'5	736
8	802
8'5	868
9	934
9'5	1.000
10	1.066
10'5	1.132
11	1.198
11'5	1.264
12	1.330
12'5	1.396
13	1.462
13'5	1.528
14	1.594
14'5	1.660

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento en la provincia de Granada, y en evitación de reclamaciones, tanto de vendedores como de compradores.

Sevilla, 25 de marzo de 1938. — II Año Triunfal.

don Andrés Alfambra Caballero, 0'50 pesetas; don Bernardo García Almendros 1 kilo de garbanzos; don Miguel Delgado Torralba, media libra de chocolate; don Juan Guzmán Almendros, 2 huevos; don Juan Sánchez Jiménez, otros 2; don Antonio Domínguez Reyes, 2; don Esteban Pérez Ruiz, 1 pta.; don Antonio Ruiz Morales, 0'75; don Silverio Domínguez Almendros, 0'50; doña Mercedes Morales Delgado, 0'50; don don Antonio Delgado Morales cuarto de kilo de tocino; don Antonio Almendros Almendros, 2 huevos y cuarto de kilo de tocino; don Diego Almendros Delgado, medio kilo de habichuelas; doña Angustias Sánchez Domínguez, medio kilo de garbanzos y un cuarto de tocino; don Francisco Morales López 1 libra de chocolate; don José Sánchez Sánchez, 0'25; don Francisco Almendros Delgado, 1 libra de chocolate; doña M.ª Gracia López Domínguez, 1 libra de chocolate; don José Almendros Moreno, 1 peseta; don Manuel Almendros Moreno, 2 huevos; don Florentino Con Megías, 1 libra de chocolate; don Nicolás Santos López, 1 kilo de garbanzos; don Mariano Ruiz Almendros, 1 peseta; don Antonio Almendros Sánchez, 0'25; don Francisco Ortega Alfambra, 0'25; don Lorenzo Sánchez López, 0'20 y dos huevos; don Antonio Caballero Sánchez, 2 huevos; don Mateo Enríquez Guzmán, 0'10; don José Enríquez Morales, cuarto de kilo de garbanzos; don Francisco Enríquez Guzmán, 700 g. de tocino; don Andrés Almendros López, 750 g. de habichuelas; don Manuel Ruiz Pérez, 0'50 ptas.; don Antonio López Ruiz, 0'50; don José López Ruiz, 0'25; don José Lozano López, 0'20; doña Antonia Almendros Sánchez un huevo, y don Andrés Lozano López 0'30.—C.

## Santafé

### FUNCION RELIGIOSA

Con un fervor extraordinario se ha celebrado en esta ciudad el tradicional Sentenario al Santísimo Cristo de la Salud, habiendo sido orador el Rdo. Padre Pedro Castro Quero, de la Compañía de Jesús.

La función general tuvo lugar el domingo día 27, actuando de orador el arcipreste de esta Iglesia Mayor don Francisco Gómez Polo, y la capilla de dicha Parroquial, compuesta por lindas señoritas de esta localidad.

Durante el Septenario no ha quedado ni un solo hombre, ni una sola mujer, ni un solo pequeño, sin recibir la santa Comunión.

### VIAJEROS

Ha marchado a Salar (Loja), después de pasar una larga temporada en ésta, la simpática y bella señorita Aurelia Maldonado Jiménez.

### ENFERMOS

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señorita Mercedes Isla Rodríguez. Deseámosle un rápido y total restablecimiento.—C.

## Deportes

### ENCUENTRO DE FUTBOL

Hoy tendrá lugar en el campo de la Hípica, a las tres de la tarde, un emocionante encuentro entre Asilo San Rafael y Club Deportivo Estudiantil.

### GRAN SURTIDO en Lámparas

Osram y Philips

Casa MENDOZA

Reyes Católicos 41 Telf. 1-1-7-1

## Café y Lechería Bib-Rambra

Casa sólo y exclusivamente para desayunos y meriendas

Grandes y económicos vasos de leche, riquísimos chocolates, extenso surtido en bollos y galletas de todas clases.

Teléfono 3329

Plaza Bib-Rambra 18

## VIDA ETERNA

HOY ES DIA DE LOS SANTOS Benjamín, Amós, Balbina, Teódulo y Anesio.

**JUBILEO DE LAS XL HORAS.**— Hoy estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la Iglesia de San Pedro.

Mañana, en la misma Iglesia.

### PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

El día 2 de abril será la función principal, a las diez de la mañana, predicando el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Durante los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril circulará en esta Parroquia el Jubileo de las XL horas.

**PARROQUIA DE SAN GIL.**— La Pontificia e Ilustre Hermandad del Santo Sepulcro, establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Gil (Santa Ana), celebrará en honor de sus titulares Ntro. Sr. Jesucristo Sepultado y la Dolorosa del Calvario los siguientes cultos:

Día 3 de abril.—A las nueve de la mañana, Misa de Comunión general repleta; a las once, solemne función religiosa, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García y García de Castro, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Día 4.—A las diez de la mañana, solemne Misa de Requiem en sufragio de los hermanos y bienhechores difuntos.

Todos los viernes del año a las ocho y media, se celebrará misa en el altar de nuestra titular, la Santísima Virgen del Calvario.

### NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

La dedica la Comunidad del Convento de la Piedad, en unión de la Excelentísima Sra. doña Concepción La Chica Damas de Cassinello.

Dará principio el día 31 de marzo, a las seis de la tarde, en el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena, Reserva y Salve Cantada.

#### Oradores

Jueves 31.—«Calle de la Amargura», M. I. Sr. Dr. D. Francisco Fonseca, Capellán Real.

Viernes 1.—«María al pie de la Cruz, viendo morir a su Hijo», Sr. Dr. D. Manuel Hurtado García, Párroco de Santa María Magdalena.

Sábado 2.—«María es nombrada Madre nuestra», D. José María Molinero Molinero, Superior del Seminario.

Domingo 3.—«Las blasfemias e insultos que hacen a Jesús», Sr. Fonseca Andrade.

Lunes 4.—«Lanzada en el Divino Costado», R. P. Juan Ciudad Hospitalario.

Martes 5.—«María recibe en sus manos la Corona y Clavos», Sr. Fonseca.

Miércoles 6.—«María recibe en sus brazos el Cuerpo de su Divino Hijo».

**IGLESIA DEL SDO CORAZON.**— La Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales mañana, Primer Viernes, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa y Comunión general.

Exposición de S. D. M. todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, santo Rosario, Letanías, sermón que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J., Bendición y Reserva.

Desde el sábado, dos de abril, en la Misa de ocho y media se hará el Ejercicio de Septenario de Dolores en honor de la Santísima Virgen.

## Por la salvación de España

### VIA CRUCIS EN SAN ANTON

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Antón un Via Crucis para pedir al Señor que, previa la renovación moral, se apizce de nuestra Patria, levante el azote que está descargando sobre ella y venga pronto la paz a España.

# Censo ganadero

## Junta Provincial de Abastos

El primordial deseo de la Junta Central Reguladora del Abasto de Carne es incrementar y mejorar nuestra riqueza pecuaria, precisando conocer para acometer tan patriótica empresa el verdadero censo ganadero que poseemos en la actualidad, que a su vez servirá de base para la mejor distribución de las peses destinadas a matadero y para repoblar las regiones que han quedado sin tan importante fuente de riqueza, o en las que ha disminuido muy sensiblemente por estar sometidas a la dominación roja.

Con la estadística que se ordena no se persigue ninguna finalidad fiscal, bien claramente queda expuesto el fin que se desea lograr, por eso se interesa a los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, inspectores veterinarios y jefes de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., divulguen esta finalidad por cuantos medios tengan a su alcance para que los ganaderos, persuadidos de la misión patriótica que se les impone, declaren con toda exactitud la totalidad de las cabezas de ganado que posean el día primero de abril próximo venidero.

Por cuanto queda expuesto y de conformidad con lo interesa-

do por la Superioridad, se ha acordado lo siguiente:

1.º Que por todos los señores alcaldes de la provincia, secretarios de Ayuntamiento, inspectores veterinarios y jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se haga una intensa campaña de divulgación y enseñanza para la confección del verdadero censo ganadero de las especies de vacuno, lanar, cabrio y cerda.

2.º Que a partir del día primero de abril y hasta el 15 inclusive, sea presentada por los ganaderos de esta provincia, en los Ayuntamientos en cuyos términos municipales posean animales de las especies antes indicadas, relación jurada por duplicado (según modelo oficial que le será facilitado), en la que se consignen el número de cabezas que posean el día primero de abril.

3.º Que por los Ayuntamientos y a partir del día 16 de abril, sea confeccionado el censo pecuario de su término municipal el que, ultimado en el más breve plazo posible, será remitido a esta Junta provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, esperando que se dará el más exacto cumplimiento a cuanto se ha acordado por esta Corporación.

Granada, 29 de marzo de 1938. —II Año Triunfal.— El Gobernador civil-Presidente, Esteban Samaniego.

## Hora Santa de la Adoración Vespertina a Jesús Sacramentado

CAPILLA DE LA MISERICORDIA (PLAZA DE LOS LOBOS)

Esta tarde, a las siete en punto, se celebrará en la Capilla de la Adoración Nocturna (Misericordia) una Penitencial Hora Santa con el orden siguiente:

Exposición, Estación, Rosario, acto de desagravio, Tránsito, Meditación que dirigirá desde el púlpito don José Aguayo Santalla, adorador activo del turno XIV; Preces por España, Bendición con S. D. M. y Reserva.

## Gobierno militar

### JUNTA DE TRANSPORTES

Se recuerda a los dueños de camiones y furgonetas en suministro particular, que desde el día 1.º al 10 de abril tienen de plazo para sacar la tarjeta de control correspondiente al mencionado mes, sin cuyo requisito no podrán circular. — El Presidente.

SASTRERÍA-CAMISERÍA

# Puerto Rico

La casa preferida por todo hombre práctico

CERRAJEROS, 2 y MESONES. Teléfono 1475

## Anuncios por palabras

### ODONTÓLOGOS

DENTISTA Dr. Lago. Médico Dentista. Gran Vía, 5, primero. Honorarios especiales para militares y falangistas.

### PERDIDAS

PERDIDA de una cartera de señora con teniendo una cédula personal a nombre de doña Natividad Martín Molina, dos velos, un rosario, un décimo de Lotería Patriótica y algunas pesetas. Se ruega al que la encuentre la entregue en esta Administración.

### AGENCIAS DE NEGOCIOS

JEJONA Centro jurídico-administrativo. Certificaciones y consultas de todas clases. Escudo del Carmen, 31, principal. Teléfono 2669.

### VARIOS

JABONES. — Para jabones, Blanco, Pinta Azul y Verde, dirigirse a la fábrica «La Maravilla», Cajar (Granada). Teléfono 12.

Falangistas: procurad suscriptores y anunciantes para PATRIA

## Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S

### SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Teniente Coronel de Carabineros don Aureliano Prieto Aguilera.

Imaginería: Comandante de Ingenieros don Antonio Martínez de Victoria. Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M., JOSE MIRALLES.

### SERVICIO DE LA MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Inspección de servicios: Teniente de Caballería don Julián Guillén Espinar. Oficial delegado para la visita de Hospitales: Teniente de Caballería don José Pacheco Rueda.

### PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Oficial de día: Alférez don Antonio Rodríguez López.

Guardia: Sargento don Antonio Barrilao Pérez, dos cabos y seis falangistas.

### SEGUNDA LINEA

Jefe de Centuria de Imaginería, don José Gijón Bárcena.

Jefe de Centuria de servicio: don Rafael Coca Osuna.

Jefe de Centuria de Vigilancia: don Rafael Coca Osuna.

Guardia: la cuarta Escuadra de la tercera Centuria y la tercera Escuadra de la primera Centuria y todas las Parroquias en sus turnos correspondientes.

Vigilancia: Jefes de Falange don Miguel de Torres Linares y don José Espin del Moral y Cabos don Francisco San Esteban Oriado y don Antonio Espinola Alarcón.

Servicio para el día primero de abril de 1938: Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio, la Parroquia de San Pedro.

### BRIGADA SANITARIA

Primer turno, señores Horques y Compán, Segundo turno, señores Algarrá y Valdecasas.

Granada, 30 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe Provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, F. O., el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## EL TIEMPO

### DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 23 grados a las 16'30 horas.

Mínima, 6'8 grados a las 7 horas.

Presión atmosférica, 1018 milibares.

Velocidad máxima del viento, 10 kilómetros hora, Sur.

Saló el Sol a las 7'03 (hora oficial) y se pone a las 19'37.

## Teatros y Cines

### CERVANTES

El programa que para hoy anuncia este cinema pertenece a la marca Metro Galdwyn Mayr y está catalogado como película de primer categoría.

Lleva por título «El Prófujo» y fue dirigida por Cecil B. de Mille, siendo su protagonista la eminente Lupe Vélez secundada por W. Baxter y E. Boardman. Las sesiones darán comienzo a las tres de la tarde, empezando la última a las once.

Mañana, la gran producción en español titulada «Encadenada», por Joan Crawford.

## «FRAGON» Seguros

CAPITAL ESPAÑOL

Subdirección en Granada:

ACERA DARRO, 86.



## Las fuerzas armadas de Italia

# Mussolini, en el Senado, hace una exposición del poderío militar del Imperio

“Nunca como ahora tuvo nuestro pueblo tan ardientes deseos de grandeza”

## En caso de guerra el Duce movilizaría ocho millones de hombres

### ACLAMACIONES DE LA MULTITUD

Roma, 30. — Ante el Senado pronunció hoy el Duce de Italia, Benito Mussolini, su anunciado discurso en defensa del presupuesto de Defensas Armadas del Imperio.

A la puerta del Palacio rindió honores al Jefe del Gobierno italiano una legión de camisas negras.

Desde su residencia oficial hasta el Senado, la multitud aclamó a Mussolini a los gritos de ¡Duce! ¡Duce! ¡Duce!

### EL DISCURSO DE MUSSOLINI

Este comenzó su discurso diciendo que deseaba poner el Senado al corriente de cuanto se ha hecho en favor del Ejército, la Marina y la Aviación en el transcurso de trece años, desde que tomó a su cargo la dirección de las fuerzas armadas.

Refiriéndose al Ejército dijo que el principio de defensa no puede ser interpretado en un sentido limitativo, pues la mejor defensa es siempre la ofensiva.

Italia goza para su defensa de una frontera natural: los Alpes. Estos no son franqueables cuando se hallan cerrados herméticamente algunos puntos alpinos. Al amparo de tales fronteras vive un pueblo de 44 millones de habitantes que, en el término de diez años, llegará a los 50 millones.

### OCHO MILLONES DE HOMBRES MOVILIZADOS

Llamando bajo las banderas de la Patria a los jóvenes de 21 a 55 años, Italia podría disponer en caso de movilización, de ocho millones de hombres, susceptibles de llegar a los nueve millones añadiendo a los jóvenes de 18 a 20 años.

Se trata en realidad de una fuerza de cuatro a cinco millones de combatientes en primera línea.

En primero de marzo pasado, Italia se encontraba ya en situación de movilizar una cifra de combatientes que sobrepasaría en mucho a los que intervinieron en la batalla de Vittorio Veneto.

Esto constituye una rotunda réplica a ciertos medios, enclavados al otro lado de los Alpes, según los cuales la guerra africana nos había debilitado, cuando realmente sólo ha servido para reforzar a los italianos bajo todos los puntos de vista.

A continuación el Duce hizo un elogio de los altos jefes, generales, milicianos, oficiales y cientos de miles de hombres que lucharon victoriosamente en la gue-

rra, que en el caso concreto de Etiopía presentaba dificultades excepcionales.

Todos los que tenemos la experiencia proporcionada por tres guerras, sabemos la eficacia de uno o más ejércitos de operaciones y asalto.

La moral de todas nuestras tropas es soberbia y la preparación física y política de las futuras



generaciones que sustituirán a los veteranos, se prosigue sin descanso.

Después, Mussolini elogia a los oficiales y suboficiales y exalta sus virtudes.

### LA FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA

Seguidamente trata del material necesario para movilizar un millón de hombres, haciendo resaltar que en 876 establecimientos trabajan cerca de 600.000 obreros encuadrados en una disciplina militar y que laboran sin cesar para las fuerzas armadas.

Hablando de la doctrina de la guerra, Mussolini dijo que Italia se prepara en hombres y en medios para una guerra rápida, teniendo noción de la necesidad de la instrucción para los soldados y del apoyo de la infantería por la Artillería.

Añadió que la motorización no se llevará más allá de ciertos límites. Nuestro principal punto de vista se encamina a armonizar la acción del Ejército, la Aviación y la Marina, con objeto de llevar a cabo la dirección de una guerra integral, rápida e implacable.

### MANDO UNICO

El problema del mando único

está resuelto en Italia, ya que las directrices políticas y estratégicas de la guerra residen en el Jefe del Gobierno, aunque sean aplicadas por el Jefe del Estado Mayor General.

La Historia demuestra que la intromisión de la política en la dirección de la guerra es fatal. En Italia la guerra será guiada a las órdenes del Rey, por un solo hombre: por mí mismo, si esta grave labor me reservara el destino.

### LA MARINA DE GUERRA

Hablando de la Marina, dijo que Italia tiene, más que el derecho, el deber de poseer una marina de guerra digna de este nombre.

Esa marina la estamos creando actualmente.

Habló a continuación de las teorías concernientes a los barcos de gran tonelaje y a los barcos en general. Recordó la modernización de algunas antiguas unidades, entre las cuales figuran los acorazados «Vittorio Veneto» y «Littorio» y la construcción de cuatro grandes barcos de 35.000 toneladas, así como la de otro más que actualmente se monta en los astilleros. Entre los años 1940 y 1941 el núcleo de la flota italiana estará constituido por ocho unidades de línea, con unas 140.000 toneladas, además de los navíos de gran superficie. Se trata de unidades, rápidas y bien armadas, construídas en el curso de los últimos años.

Yo confirmo — dijo Mussolini — que Italia posee hoy en día la flota submarina más fuerte del mundo, de tal suerte que es difícil, si no imposible, alcanzarnos y arrebatarnos esta primacía.

Habla de la preparación del personal y del concurso prestado por la marina en la campaña africana, así como de las virtudes de los Estados Mayores y de las tripulaciones.

Contrariamente a lo ocurrido, en la Gran Guerra, los navíos de batalla no permanecerían en una guerra futura vigilados en los puertos.

### LAS BASES DEL MEDITERRANEO, REFORZADAS

A continuación dijo que todas las bases del Mediterráneo Oriental y Occidental, estaban reforzadas y que los depósitos de carbón en las posesiones de Italia son suficientes para un largo período de operaciones. Esto ocurre también en cuanto a las municiones de superficie. Las unidades voluntarias de las costas constituyen con gran espíritu al personal encuadrado dentro de los contingentes de la Marina. A tra-

vés de la dura lección de los hechos y de su educación política, Italia está en vías de formarse una conciencia naval en la significación imperial de la palabra.

### UN PERIODO BRILLANTE DE LA AVIACION

Tratando de la aviación, dijo que sólo después de la venida al Poder del Fascismo, la Aviación comenzó de nuevo a vivir. Desde 1924 a 1935 pasó por un período brillante de organización, con éxitos estruendosos, reflejados en los vuelos mediterráneos y oceánicos.

Han pasado cuatro años y la aviación italiana es hoy día una de las primeras del mundo. Varios miles de aparatos, casi todos nuevos, constituyen el conjunto de nuestras fuerzas aéreas.

También en la aviación se trata de reunir tres elementos, a saber: construcción, cuadros y bases.

Unos 58.000 obreros en numerosos establecimientos, se ocupan actualmente en la construcción de aparatos y motores en todo el territorio del reino. Nuestros ingenieros tienen el proyecto de crear aparatos que sirvan para el reconocimiento, bombardeo y defensa durante la noche y durante el día. También existe el proyecto de crear aparatos de grandes velocidades para maniobras. Nos dirigimos hacia la construcción casi totalmente metálica de bimotores o trimotores, porque los aparatos de gran número de motores no han dado buenos resultados.

Se realizan, en fin, construcciones aeronáuticas que nos permitirán llegar a una autarquía completa. Se realizan igualmente estudios para la mejor utilización del personal y del material y la preparación de nuestros pilotos representa hoy lo que de mejor existe en esta materia.

Todos los aviadores italianos gozan de una fama legendaria que provoca la admiración por su capacidad y su valentía.

### LOS PILOTOS ITALIANOS

Italia dispone de 20 a 30.000 pilotos y toda la organización de su Aeronáutica es ya perfecta. Numerosísimos aeropuertos y cierto número de campos ocultos, así como nuestros grandes depósitos de carburantes y explosivos de fuerte potencia, acreditan fehacientemente este progreso, que asimismo alcanza a la construcción de bombas y torpedos aéreos.

La doctrina de nuestra guerra aérea tiene por principio el dirigirla de manera tal que produzca la desmoralización de la or-

(Pasa a la página 5)